

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**68****ALCALÁ DE HENARES**

## OFERTAS DE EMPLEO

**Ciudad Deportiva Municipal**

El Consejo de Administración del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares en sesión extraordinaria de 2 de diciembre de 2022 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobar las bases específicas de la convocatoria para la cobertura como personal laboral fijo mediante concurso correspondiente a los procesos selectivos extraordinarios de estabilización y consolidación de empleo temporal del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares, para las plazas que se relacionan a continuación:

- Una plaza de Auxiliar administrativo.
- Una plaza de Oficial 2.<sup>a</sup> mantenimiento instalaciones deportivas.

La presente convocatoria se corresponde con el proceso extraordinario de consolidación y estabilización previsto en el artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público e incluyen las plazas ocupadas temporalmente con anterioridad a 1 de enero de 2018 para la cobertura como personal laboral fijo relativa a la Oferta de Empleo Público de los procesos extraordinarios de estabilización y consolidación aprobados por acuerdo del Consejo de Administración del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2022, publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de mayo de 2022.

El texto íntegro de los criterios de selección será publicado en la sede electrónica municipal, Oferta Pública de Empleo:

[https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP\\_CODE=STA&PAGE\\_CODE=PTS2\\_EMPLEO](https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO)

Y en el tablón de anuncios de Ciudad Deportiva Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Alcalá de Henares, a 5 de diciembre de 2022.—El Presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez Sánchez.

(02/23.883/22)

